



Posteriores al aplazamiento de pagos

¿Está finalizando el plazo de su **plan de aplazamiento de pagos** relacionado con el COVID-19?

La ayuda está disponible de ahora en adelante. Hay opciones posteriores al aplazamiento de pagos que pueden **ayudarlo a ponerse al día con los pagos**.

Recuerde, **no es necesario que** pague el aplazamiento de pagos de una sola vez.

A menos que **pueda hacerlo**.

El administrador hipotecario se comunicará con usted alrededor de 30 días antes de que finalice su plan de aplazamiento de pagos a fin de analizar las opciones.

Opciones posteriores al aplazamiento de pagos

- **Restitución**

Pague el monto del aplazamiento de pagos de una sola vez si puede hacerlo.

- **Pago**

Pague el monto del aplazamiento de pagos en el transcurso del tiempo agregando parte del monto que debe a sus pagos mensuales normales.

- **Aplazamiento de pagos producto del COVID-19**

Agregue el monto atrasado al final del plazo de la hipoteca. Si vende o refinancia su vivienda antes de eso, entonces el pago vence en el momento del cierre.

- **Modificación**

Si su dificultad económica es permanente, es posible que sea elegible para cambiar los plazos del préstamo y hacer que los pagos sean más asequibles.

Es probable que deba demostrar que puede realizar el nuevo pago por un período de prueba.

- **Extensión del aplazamiento de pagos**

En virtud de la Ley CARES, si las dificultades económicas continúan debido al COVID-19, analice la extensión del aplazamiento de pagos con su administrador hipotecario.

Puede extender el aplazamiento de pagos por hasta 12 meses.

¿Qué sucede con los informes de crédito?

Debe ser reportado a las compañías de crédito que usted está al día con sus deudas si cumple con los siguientes requisitos:

- Estaba **al día** con los pagos hipotecarios antes de recibir un aplazamiento de pagos relacionado con el COVID-19.*
- Realizó pagos (o no) en virtud de los términos de su plan de aplazamiento de pagos.*

Red de Respuesta ante Desastres™

Si Fannie Mae es propietario de su préstamo, obtenga asistencia gratuita adicional y un plan de recuperación personalizado por parte de asesores de vivienda.

Para los propietarios de viviendas que estén experimentando dificultades financieras debido al COVID-19, **estamos aquí para ayudarlos**.

#HereToHelp

* En virtud de la Ley CARES